

BENEFICENCIA PÚBLICA

---

## BENEFICENCIA PUBLICA

Bajo el título común de Beneficencia Pública—adoptado también por el último Censo del Municipio de Buenos Aires—se engloban todos los establecimientos, fiscales y privados, que contribuyen al alivio de las desdichas ajenas, ya se refieran ellas á afecciones del organismo ó á la situación de desamparo en que colocan á algunos seres los azares y la lucha por la vida.

El Rosario dispone de un número de hospitales de capacidad suficiente para satisfacer las necesidades propias del municipio; pero en la práctica resultan de una acentuada estrechez en razón de concurrir á esta ciudad una verdadera peregrinación de enfermos procedentes de las colonias y de las provincias, que vienen aquí en demanda de alojamiento y curación, atraídos por los prestigios del cuerpo médico que actúa en los hospitales rosarinos. Por tal circunstancia se hace en ocasiones tarea difícil obtener una cama en esos establecimientos, ni aún en calidad de pensionistas, pues se encuentran totalmente ocupados.

En atención á esta orden de cosas, la Municipalidad alimenta el proyecto de construir un nuevo hospital, prefiriendo para su ubicación la zona norte del municipio, ya densamente poblada y vivamente activa, y donde no hay ningún establecimiento de esa índole. Imperiosas razones económicas no han permitido aún la realización de esa obra, que por otra parte es de creer se llevará á cabo en tiempo breve, dado que las mismas autoridades edilicias están convencidas de su necesidad.

Por lo pronto, se ha resuelto ya la construcción de un hospital particular, costeadó por elementos de la colonia española, y que dada la amplitud con que se proponen construirlo y los materiales con que dicen lo dotarán, vendrá á significar una obra meritoria y de evidente provecho. El problema de la hospitalización en el Rosario, aunque no resuelto aún, experimentará con el nuevo establecimiento un notable alivio.

En el otro aspecto que abarca este capítulo, las necesidades no son tan urgentes ni premiosas. El Hospicio de Huérfanos acoge á todas las criaturas que arroja al torno la desafección, la necesidad y el delito. En cuanto á los imposibilitados para obtener su sustento, por los años ó incapacidad física, tienen un seguro refugio en el Asilo de Mendigos.

Haremos á continuación una reseña de los establecimientos que quedan abrazados por el título del capítulo y en el orden que van naciendo de una natural asociación de ideas.

### **Asistencia Pública**

La Asistencia Pública depende directamente de la Intendencia Municipal. Es una repartición que tiene á su cargo los servicios sanitarios, los primeros auxilios y la asistencia de pobres, extendiéndose sus atribuciones y deberes á la vigilancia de todos los establecimientos hospitalarios del municipio, fiscales y particulares, como así mismo á los corrales de abasto, carnicerías tambos é industrias del municipio.

El cuerpo de esta repartición está formada por una serie de órganos que funcionan con cierta autonomía, sujetos á las disposiciones reglamentarias y á la intervención inmediata de la dirección de la Asistencia, en todos los casos en que lo crea ella conveniente. Cada uno de esos órganos, que concurre con su acción á un fin común, tiene una misión que desempeñar, determinada é inconfundible. Así el Hospital Rosario recibe á los enfermos comunes que le envía la Casa Central de la Asistencia Pública, el Sifilicomio á las prostitutas enfermas y la Casa de Aislamiento á los que padecen afecciones contagiosas cuya separación más severa es la base de una profilaxis eficaz, la Oficina de Desinfección adopta las medidas pertinentes en los locales donde ocurran casos de enfermedades infecciosas, el Laboratorio Bacteriológico practica los análisis bacteriológicos y los exámenes anátomo-patológicos que le encomiendan los distintos servicios de la repartición, la Sección de Profilaxis cuida de estas dos ramas en las formas diversas en que puedan manifestarse en el municipio, la Administración de Vacuna suministra la inoculación del virus anti-varioloso en el vecindario, el Dispensario de Salubridad se encarga del examen sanitario de las prostitutas, el Instituto Anti-rábico atiende los casos de hidrofobia mediante el tratamiento Pasteur y, por último, la Casa Central dispone y organiza de inmediato el funcionamiento de los consultorios comunes y especiales, las visitas domiciliarias, la remisión de enfermos á los hospitales y cadáveres á los cementerios y el importantísimo servicio de primeros auxilios, aparte de las tareas administrativas que coinciden de todas las dependencias, para unirse y coordinarse allí, por ser el asiento del personal superior—un director y un subdirector que comparten los quehaceres complejos y delicados que corresponden á sus funciones.

Desde el primer Censo municipal, que nos sirve de arranque para las comparaciones, los servicios de la Asistencia Pública han tomado un impulso que supera á los adelantos que debieron corresponderle en proporción al aumento de los habitantes y á la mayor actividad callejera y fabril, causas que, como es lógico, determinan nuevas necesidades y mayor suma de atenciones. Así, en el transcurso de ese tiempo se han inaugurado los servicios del Laboratorio Bacteriológico, del Instituto Anti-Rábico, de los seis consultorios de especialidades y el de los médicos internos, se han ampliado el Hospital Rosario, la Casa de Aislamiento y los materiales de movilidad para primeros auxilios y visitas domiciliarias y, para concluir, la Casa Central de la repartición ha sido trasladada á un nuevo edificio de propiedad Municipal, en mejores condiciones desde el punto de vista de la higiene, la comodidad y la economía. Este desdoblamiento operado en las fuerzas de la Asistencia Pública en el término que media del primero al segundo Censo municipal, pueden apreciarse también en los siguientes datos de conjunto: el presupuesto votado para la repartición en el año 1900 era de \$ 123.180 y el de 1907 asciende á \$ 306.100, es decir, \$ 182.920 más, ó sea el duplo y medio, diferencia, por supuesto, que no necesita, dada su consideración, comentarse. En el mismo presupuesto de 1900 se consignaban 14 médicos y en el de ahora figuran 27, excluyendo los que prestan servicios *ad-honorem* y dos nombrados en los primeros meses del año, fuera de presupuesto. Por consiguiente, un personal médico doble. Con estos antecedentes tomados desde el plano general, pueden colejirse las ampliaciones de los servicios, robustecidos unos y creados otros para uniformar y completar la acción colectiva, dirigiendo las iniciativas á todos los rumbos eficaces de la asistencia y la sanidad pública.

Como hemos dicho, cada dependencia tiene un rol especial en el objetivo que persigue la repartición. Las examinaremos más detenidamente.



### **Casa Central**

Esta se halla establecida en un amplio y vistoso local, de elegante arquitectura, situado en la calle Rioja y Balcarce, con frente al noroeste. Recibe del público la denominación de Palacio de la Higiene. El edificio, construido á todo costo, para su vivienda particular, por el que fué poderoso empresario de las principales obras públicas del Rosario, don Juan Canals, pasó á manos de la Municipalidad en excelentes condiciones financieras. La propiedad ocupa una manzana, estando en los fondos la administración, depósito y talleres de la Maestranza y en el piso alto de la casa la Oficina Química Municipal. El edificio disfruta de luz y sol en abundancia. En torno de él los jardines despliegan la frescura y el contento de su verdor, como conviene á un lugar destinado especialmente al alivio de la población menesterosa y enferma. Se pueden señalar allí, entre árboles y plantas, ejemplares valiosísimos, adquiridos para su propio recreo, en épocas de asombrosa opulencia, por un opulento hombre de negocios.

La casa central de la Asistencia Pública, se instaló en su actual edificio el año 1902, construyendo en torno de ella, dentro de la misma manzana, varios pabellones para servicios anexos, tales como la Oficina de Desinfección, el Laboratorio Bacteriológico, el Dispensario de Salubridad y el Instituto Antirábico.

La planta baja del edificio, ocupada por la Asistencia, fué en los primeros años desahogada y cómoda, llenando todas las exigencias del momento, pero resulta ahora algo insuficiente debido á la creación de los nuevos consultorios y al vuelo que han tomado todos los servicios. Por esto, varias veces se ha hablado de desalojar de los altos la Oficina Química, habilitando el nuevo local para dirección, secretaría y sala de guardia como también para algunos consultorios. Lo mismo se ha dicho de los talleres de la Maestranza Municipal, cuyo espacio, que abarca media manzana por los fondos, se entregaría á la Asistencia, edificando pabellones y salas.

Por ahora, aunque con estrechez, se marcha desenvueltamente. La puerta central del edificio dá acceso á la sala de guardia y á la mesa de entradas. Enseguida el cuarto del médico interno, de donde, con un servicio de timbres eléctricos, se irrigan todas las órdenes á la casa. Luego siguen los consultorios de especialidades, algunos de los que, como ginecología y electroterapia, funcionan en pabellones apartes. Más adelante el consultorio de enfermedades comunes y la sala de espera y comunicándose con ésta, por una ventanilla, la farmacia.

En la sala de guardia hay permanentemente, día y noche, un empleado que atiende al público por la ventanilla y el teléfono. Las novedades las trasmite al médico interno de servicio que se encuentra en un salón contíguo y que se renueva cada tres horas. Estos tienen á su cargo, de cuatro en cuatro días, las guardias nocturnas.

Tal servicio estaba anteriormente en manos de practicantes, pero se manifestó la mayor conveniencia de entregarlo á un personal técnico que en las intervenciones tuviera la responsabilidad de sus actos y en ellos pudiera descansar, dada la índole de sus funciones, toda la confianza del público.

El médico interno atiende los llamados urgentes y los primeros auxilios, vigila las salas de curaciones, dispone el envío de enfermos á los hospitales y resuelve toda cuestión de carácter técnico que se suscite. Es, durante su guardia, el jefe de los servicios médicos urgentes y

sanitarios, respondiendo ante la dirección de todo lo que ocurra, con atigencia á su rol, en las horas de su turno.

Cuando por la ventanilla ó el teléfono se solicita una intervención médica con caracter de urgencia, el empleado de guardia entrega al médico una planilla con el nombre y dirección del enfermo, mientras el carruaje, respondiendo á un toque de campanilla, se coloca en la puerta, saliendo pocos instantes después á todo escape con el rumbo que se le indica.

El servicio de primeros auxilios es de los más importantes y el más típico quizá, de la Asistencia Pública. Su misión es levantar de la vía pública á los heridos ó accidentados y previa, en algunos casos, una lijera curación, trasladarlos á la casa central ó á un establecimiento hospitalario. El empleado de guardia, una vez recibido el llamado, trasmite la dirección al encargado del tren de ambulancias, quien toca la campana de alarma. Concorre entonces un enfermero con las instrucciones del médico de servicio y el botiquín provisto de los elementos necesarios para la primera cura. Enseguida parte la ambulancia al galope, abriéndose inmediato camino por las calles de mayor tráfico, mediante el campaneo peculiar que todo el mundo reconoce y respeta. Como se vé, esta organización es simple y fácil, pero necesita para su mejor éxito la atención permanente del personal, á fin de que no falle ningún resorte y que todos los servicios se coordinen y correspondan dentro de su funcionamiento regular. Para las necesidades de éstos primeros auxilios hay dos ambulancias livianas, pero como en algunos casos pueden llegar á ser insuficientes, dada la actividad y el extenso rádio que abarca el municipio, el presupuesto de 1907 la ha dotado de tres más, las cuales han sido ya pedidas á Norteamérica, sirviendo de modelo las que tiene á su servicio la Asistencia Pública de Buenos Aires. Con tal refuerzo quedará más garantida la seguridad del socorro que reclama también, para su mayor eficacia, la indispensable celeridad en la comunicación, pues ha ocurrido estar un accidentado tendido en media calle entre la extrañeza de los circunstantes por la tardanza de la Asistencia, cuando á nadie se le había ocurrido avisar la novedad á la repartición.

El tren de movilidad está compuesto de dos ambulancias de primeros auxilios que, como queda dicho, se reforzarán pronto con tres más, una para enfermedades infecciosas, otra para enfermedades comunes, dos para cadáveres y una para el transporte de prostistutas al Buen Pastor ó al Sifilicomio, un carruaje para las visitas médicas á domicilio, otro para los llamados urgentes y, por último, uno para el servicio de la dirección. Todos estos materiales están en una actividad casi permanente y tienen que sufrir, amenudo, refacciones, pués á la circunstancia del mucho movimiento es necesario agregar el largo uso de esos vehículos y, sobretodo, el mal estado de los caminos suburbanos en las épocas lluviosas, por lo que se hace frecuente el envío de cuarteadores á fin de que los desencajen del barrial. Puede calcularse que las ambulancias hacen un recorrido diario de 28 leguas, lo que reclama también una caballada numerosa y fuerte.

Nada extrañaría que la Casa Central de la Asistencia Pública del Rosario tuviera que desarrollar, en este sentido, mayores actividades que la misma de la metrópoli, debido á que allí son numerosos los hospitales que disponen de un tren de ambulancias completo, de primeros auxilios y para transporte de enfermos y cadáveres, mientras que aquí toda la superficie del municipio está librada á las fuerzas de un solo establecimiento, que no puede, en consecuencia, concurrir con la celeridad deseable á los pedidos premiosos en los extremos de la ciudad. Teniendo en vista



estos hechos se ha proyectado ya la creación de dos estaciones de primeros auxilios, una en la Casa de Aislamiento y otra en el barrio fabril de la refinera, provistas de materiales de movilidad y de curación, de un personal de practicantes y médicos y, anexo, un consultorio de enfermedades comunes que evitaría á las personas pobres allí vecindadas costearse hasta la Casa Central, en cuyas salas se limitaría también la excesiva afluencia que ahora se advierte.

Las salas de curaciones son también de importancia, dado el crecido número de personas que se atienden y la misma calidad de los servicios que se prestan. Hay dos salas, una para las heridas limpias y otra para las supuradas. Estos enfermos se curan de 7 a. m. á mediodía, lo cual no obsta para que, requiriendo una intervención más inmediata, se les atienda á cualquier hora que se presenten. Es un espectáculo singular el que ofrece el conjunto de esos cincuenta y más enfermos, todos ellos con el vendaje reparador, que en los escaños que rodean las galerías aguardan su turno. Entretanto, en las salas un personal de enfermeros aptos procede cuidadoso y activo á las curaciones bajo la vigilancia atenta del médico interno, quien los guía y á quien consultan y quien también, cuando es necesaria una intervención especial, se pone el delantal y opera.

Otra corriente de enfermos, casi la mayoría de ellos crónicos é incurables que concurren á la Asistencia, casi á diario, meses y años enteros, se dirige en interrumpida caravana que no cesa desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, al consultorio policlínico, en busca de la receta y el consejo médico y á la farmacia de los medicamentos que apenas llevarán un ligero alivio al mal arraigado y profundo que solo encontraría remedio eficaz en el tratamiento costoso de aire sano y buena alimentación, que se reserva para la población pudiente. Este consultorio está atendido por seis médicos que se renuevan cada dos horas, terminadas las cuales el empleado de guardia entrega una planilla donde se anotan los pedidos á domicilio. Y empieza la excursión á través del municipio, visitando una serie de enfermos en los que el tratamiento médico resulta á veces de un éxito problemático, en virtud de la falta de higiene, de aireación y de alimentos adecuados—generalmente húmedos cuartuchos de conventillo ó desamparados ranchos de extramuros, verdaderas pocilgas, donde el paciente carece en ocasiones de lo más indispensable, hasta de un semejante que les alcance las medicinas. Estos pedidos prolongan al facultativo las horas de servicio dada la extensa zona que corresponde al municipio del Rosario, pues puede suponerse que una visita en los últimos recodos del arroyo Ludueña absorbería todo un día al médico que tuviera que atenderlo. En 1906 se han hecho 6.070 visitas á domicilio.

A este consultorio general se ha procurado aligerarlo en atención á la aglomeración excesiva de enfermos y en beneficio de ellos mismos, como causa principal. Respondiendo á tal propósito han creádose los consultorios de especialidades que funcionan con un crecido número de enfermos y un éxito notorio en razón de prestarse atenciones enérgicas y apropiadas mediante un instrumental adecuado y más completo puesto al servicio de un especialista de crédito, generalmente el mismo que recibe en su consultorio particular á una clientela adinerada. Así están abiertas las salas de oftalmología, otorrinolaringología, electro y radioterapia, ginecología y odontología, habiéndose últimamente inaugurado el servicio de piel, sífilis y venéreas que aportará, fuera de duda, considerables beneficios si se aprecia el importante porcentaje de esas repelentes afecciones que atacan á la vida en sus propias fuentes y llevan á la progenie una dolorosa repercusión.

Las recetas de todos estos consultorios se despachan en la farmacia que funciona en la Casa Central. El presupuesto de 1900 le asignaba \$ 8.000 anuales para la adquisición de drogas y medicamentos y el de

1907 le dá, con el mismo fin, una partida de \$ 15.000. En cuanto al personal, se ha reforzado con otro ayudante.

Esta farmacia, como la del Hospital Rosario y la Casa de Aislamiento, todas ellas municipales, se abastece de las principales droguerías de la localidad. La Intendencia se propone ahora ensayar una serie de pedidos directamente á algunos establecimientos europeos, calculando de esa manera una apreciable economía, pues, además de suprimir el intermediario, se obtendría la liberación de derechos aduaneros que corresponde á los artículos de farmacia y curaciones destinados á los hospitales costeados por el fisco de la nación ó de la provincia.

El aumento de personal y de la partida de gastos que se observa de 1900 á 1907, se explica en el siguiente dato: en aquel año se despacharon 34.193 recetas al público y en 1906 se han despachado 60.425, esto haciendo abstracción del consumo de las salas de curaciones y á las cuales está la farmacia encargada de proveer.

Los certificados de defunción de las personas fallecidas sin asistencia médica, están á cargo, cuando el reconocimiento cadavérico se hace á domicilio, de los médicos del consultorio policlínico y de los internos cuando el cuerpo es conducido á la Casa Central. Estos diagnósticos, sobre el cadáver, no es posible formularlos á ciencia cierta, pues generalmente se basan en las referencias de los deudos y en los rastros más ó menos fugitivos que ofrece el cuerpo. Para que estos diagnósticos pudieran expedirse, en todos los casos, á plena conciencia, sería menester practicar la autopsia, lo que no se hace posible en atención al gran número de defunciones que ocurren en igualdad de circunstancias. Pero, cuando el facultativo tiene alguna razón para presumir una muerte violenta, la Asistencia hace inmediatamente la denuncia del caso á las autoridades las que, si consideran oportuno, ordenan la autopsia, que se verifica en la sala del cementerio San Salvador, por los médicos de los tribunales.

### **Oficina de Desinfección**

Este servicio de desinfección está á cargo de un médico especialista que tiene bajo sus órdenes un personal completo de ayudantes, capataces y peones. Las instalaciones y oficinas se encuentran ubicadas, como se ha dicho, dentro del mismo local de la Asistencia.

Todos los médicos de la ciudad tienen la obligación de denunciar á esa oficina los casos de enfermedades infecciosas que encuentren en el ejercicio de su profesión. Los hospitales envían también diariamente un parte dando cuenta de los enfermos entrados y salidos, haciendo constar el diagnóstico. La Oficina de Defunciones remite, por su parte, una planilla dando cuenta de los fallecimientos anotados en el día y las causas de muerte consignadas en el certificado del facultativo.

En cuanto se recibe la denuncia de un caso de enfermedad infecciosa, un inspector concurre á constatarlo, adoptando las primeras medidas,—ya simples precauciones profilácticas ó, si es necesario, la remisión del enfermo á la Casa de Aislamiento.

La cifra más alta en las desinfecciones la dá la viruela, y después, por orden de frecuencia, la tuberculosis, la fiebre tifoidea, el sarampión, la escarlatina, la difteria, la fiebre puerperal y el coqueluche.

Las desinfecciones domiciliarias se practican ahora mediante procedimientos algo anticuados, por lo que se ha resuelto ya adquirir varios aparatos Marot al anhídrido sulfuroso líquido, que son los que se emplean en los centros más adelantados. Dichos aparatos serían: 3 formoladores Marot tipo 0; 1 aparato Marot tipo N.º 2, montado sobre carro, y demás



elementos accesorios; y 1 aparato Marot tipo N.º 4, sobre carro, y demás elementos que lo acompañan. El costo total de estos aparatos sería de 33.950 francos en París. A esta suma habría que agregar los gastos de embalaje, fletes, seguros y derechos de aduana.

Conseguido el nuevo material sanitario, se trasladaría la actual estufa de desinfección que funciona en este local, á la Casa de Aislamiento.

### **Administración de Vacuna**

El servicio de vacunación está á cargo de un médico que organiza y dirige la tarea, de acuerdo con el reglamento, teniendo bajo sus órdenes dos vacunadores, á los que en 1907 se ha agregado uno más. La vacunación es obligatoria en el municipio. Y á fin de dar cumplimiento á esta disposición, dicha oficina solicita periódicamente del Registro Civil la nómina de las partidas de nacimiento anotadas en sus libros, invitando luego á los padres á concurrir á la Asistencia para proceder á la inoculación de los niños ó en su defecto van á su domicilio los vacunadores. La revacunación es también obligatoria, debiendo realizarse en cada período de diez años. Contribuyen á la fiscalización de este servicio las escuelas, donde para ingresar es menester presentar el correspondiente certificado de la Asistencia Pública, comprobando estar inmunizados contra la viruela.

La administración de vacuna ha desarrollado después de seis años una acción mucho más amplia, como lo prueba el siguiente dato: en 1900 se vacunaron y revacunaron 2.732 personas y en 1906 este número alcanzó á 10.579. Bueno es, sin embargo, advertir que lo crecido de esta última suma responde á la circunstancia de haberse producido una epidemia de viruela que hizo necesario redoblar las medidas profilácticas de dicho servicio, para lo que se le dotó de un personal numeroso.

El Departamento Nacional de Higiene es la repartición que provee á la Asistencia de vacuna, enviándole semanalmente una cantidad suficiente para las necesidades del municipio.

### **Laboratorio Bacteriológico**

Entre los progresos alcanzados por la Asistencia Pública en los años transcurridos del Censo anterior al presente, debe señalarse la creación del Laboratorio Bacteriológico por los positivos servicios que presta á la repartición y al vecindario. Era un complemento realmente indispensable para los consultorios que funcionan en la misma Asistencia á fin de establecer ciertos diagnósticos que requiere el auxilio de la bacteriología, como también una facilidad más para los enfermos pudientes que se asisten particularmente desde que pueden recurrir á los servicios de ese Laboratorio, encontrándose con una garantía oficial y una tarifa razonable.

El Laboratorio, á cuyo frente hay un médico especialista, se ocupa del exámen de los productos remitidos de los hospitales, consultorios de la Asistencia y particulares, así como de todas las cuestiones relativas á higiene pública que su director juzga conveniente. Los trabajos de dicha dependencia comprenden tres secciones, que son: Bacteriología, Anatomía Patológica y Química aplicada á la clínica y á la higiene.

El Laboratorio se encuentra instalado dentro del edificio de la Asistencia, en un local adecuado. Está provisto del material necesario para los trabajos y experimentos.



### Dispensario de Salubridad

Para este importante servicio de profilaxis se han destinado dos compartimentos de uno de los pabellones de la Casa Central, provistos de todos los elementos necesarios, los que, por otra parte, se reducen á muy pocos materiales.

Tiene éste servicio por objeto defender la salud pública contra las consecuencias patológicas inherentes al desarrollo de la prostitución. Dos facultativos, uno de ellos agregado á principios de 1907, practican las visitas sanitarias de las prostitutas, y un inspector y un subinspector tienen á su cargo la vigilancia de ellas á fin de que no se sustraigan por pretexto alguno al exámen médico y den cumplimiento á las demás ordenanzas municipales.

La misión de los inspectores se extiende también á evitar, siempre que sea posible, el engaño de las mujeres que se incorporan á la prostitución, de parte de los mercaderes de carne humana que con harta frecuencia las traen de lejanos países, arrebatadas astutamente á la familia y á la vida honesta, con la fascinación de promesas deslumbrantes y mentirosas. Cuando una mujer se inscribe en los registros del Dispensario, el inspector, antes de imponerla de los deberes y obligaciones que le corresponden en la nueva vida que vá á abrazar, le enumera las responsabilidades morales que contrae con su resolución y la exhorta á declarar las causas que la llevan por ese camino. De tal manera se ha salvado de la perversión más de una pobre existencia, víctima de la mistificación de un traficante ó de una hora de desfallecimiento y extravío.

Cada mujer inscrita posee una libreta sanitaria donde el médico, una vez examinada, pone el sello de enferma, menstruada ó sana. En el primer caso se la envía en la ambulancia para su curación al sifilicomio municipal; en el segundo, se le prohíbe el ejercicio de la prostitución y estando sana se retira, debiendo efectuar la visita dos veces semanales.

En cuanto á la eficacia de este procedimiento para salvaguardar de tales azares á la salud pública, está muy lejos de lo absoluto, aunque sea, por otra parte, el más factible y seguro que hasta ahora se haya practicado en todos los centros.

En el año 1906 se produjo una nueva ordenanza reglamentando la prostitución. Por ella se establecieron casas de tolerancia de primera categoría con el máximum dos mujeres y en cualquier sitio de la ciudad, siendo facultad de la Intendencia concederles autorización; y casas de segunda categoría, en un radio determinado, con la particularidad de admitir todas las pupilas que permita el local. Una de las reformas más importantes de esta ordenanza, ha sido la abolición de los cafés servidos por camareras, con prostíbulo anexo, lugares donde se extremaba la nota de la exhibición y la inmoralidad, dando motivo, por su abigarrada promiscuidad y la circulación de bebidas espirituosas, á frecuentes desórdenes.

La dirección de la Asistencia Pública ha propuesto á la Intendencia el traslado del Dispensario á un local que se buscaría dentro del radio establecido para la instalación de las casas de tolerancia. La idea persigue el propósito de evitar el espectáculo, no por pintoresco agradable ni edificante, que se produce sobre la calle Balcarce, que dá acceso al Dispensario, con la afluencia de meretrices y la extraordinaria actividad de carruajes á la hora de la visita sanitaria. El desfile de mujeres y la irrupción por las inmediaciones de los sujetos que viven á expensas del negocio de las pupilas, y que tienen en sí el cachet inconfundible que denuncia su detestable profesión, ha provocado varias veces las quejas del vecindario, espectador forzoso de esas escenas.

El 31 de Enero de 1907 había inscriptas 168 prostitutas, distribuidas en 25 casas de tolerancia—6 de primera categoría y 25 de segunda.

Durante el año 1906 se han efectuado 20.685 visitas sanitarias lo que marca un aumento considerable sobre 1900 en que solo ascendieron á 11.790.

### **Instituto Anti-Rábico**

En el año 1902 se instaló este Laboratorio, como una necesidad imperiosa reclamada por la importancia del centro. Todas las personas mordidas por animales rabiosos ó que de tales se presumían, tenían antes que trasladarse á la metrópoli á fin de someterse al tratamiento del Instituto Pasteur. Pero como este traslado importaba gastos y requería tiempo, eran muchos los que no podían ir á Buenos Aires, quedando entonces sin ninguna defensa, sujetos á las consecuencias que sobrevinieran, las que en repetidos casos fueron de resultados funestos.

Los servicios que presta esta dependencia son notorios y se pueden revelar por el número de enfermos que atiende, salvando á unos de los terribles y fatales efectos de la hidrofobia y llevando á otros la tranquilidad de espíritu, mediante el tratamiento, cuando el animal mordedor no ha resultado rabioso. En el año 1906 se atendieron en el Laboratorio 517 personas, comprobándose en 224 la rabia del animal mordedor. Se tuvo un solo caso negativo y el cual debido, según declaración del jefe de la dependencia, á no haber querido recibir nada más que las primeras inyecciones, desoyendo exhortaciones y consejos.

El Laboratorio está establecido en un local situado dentro de la misma manzana de la Casa Central. Dispone de un consultorio, dos departamentos para experimentos, una pequeña sala para la estufa de las series y un depósito con las jaulas de los perros en observación y de los conejos necesarios para los tratamientos. En 1906 se practicaron 5142 inyecciones, se tuvieron en observación 145 perros, de los que 20 resultaron rabiosos y sacrificáronse, para el mantenimiento de las series y las comprobaciones, 780 conejos.

Al frente de esta dependencia se encuentra un médico director, quien tiene á sus órdenes un ayudante y un ordenanza. El presupuesto de 1907 le asigna al Laboratorio \$ 1200 anuales para la provisión de conejos y gastos de oficina.

### **Sifilicomio**

Esta dependencia de la Asistencia Pública está instalada en el Hospital de Caridad. Su objeto es recibir á las prostitutas que se le envían del Dispensario, dándolas de alta únicamente en los casos en que, sanas, queden en condiciones de ejercer sin peligros las funciones sexuales.

El Sifilicomio está á cargo de un médico director, quien tiene á sus órdenes una enfermera y una sirvienta. Consta de una pequeña sala de operaciones, dos salones y un ancho patio, independiente del Hospital, para recreo de las convalecientes. Las salas disponen de veinte camas.

En el año 1906 el Sifilicomio ha tenido un movimiento de 128 enfermas, con una sola defunción: un caso de gomas sifilíticas, el único que se presentó en el año.

### **Inspección técnica de tambos**

Depende también de la Asistencia Pública, como ya queda dicho, la Inspección Técnica de Tambos, á cargo de un veterinario, que eleva diariamente un parte con los resultados de las tuberculinizaciones.



En los 103 tambos que se hallan instalados en el municipio, encuéntrase 1550 vacas de diferentes razas, predominando las Durham para leche y las holandesas en diferentes grados de mestización. Suministran diariamente 13.500 litros de leche para el consumo de la población, variando el porcentaje de materia grasa entre 2.5 á 3.5, según la alimentación y cuidado que en cada tambo se tiene con las lecheras.

Los establos en donde viven estas lecheras, la mayoría se encuentran en las condiciones indicadas por la ordenanza municipal del 21 de Septiembre de 1888, con sus pisos impermeables, sólidos, buena ventilación, luz y una capacidad conveniente de aire para cada animal—Las construcciones, aunque casi todas viejas, se conservan en relativo estado de higiene, notándose en muchos especial cuidado con respecto á los lavajes de los pisos y pintado del maderamen, que entra en las construcciones de estos establecimientos.

Por ordenanza del 9 de Noviembre de 1899, declaróse obligatorio someter á todos los animales de la especie bovina, mayores de 6 meses, que se encuentran en los tambos, á la acción de la tuberculina, aplicándose multas á los que infrinjan tal ordenanza.

Al efecto, se determinó que todos los tamberos llevaran sus vacas al Corralón de Obras Públicas, en donde se estableció una estación de tuberculización, haciendo las veces de «Lazareto Municipal.»

Ahí, durante 24 horas de continua observación, después de haberles inoculado la dosis correspondiente de tuberculina, procedente del laboratorio bacteriológico del doctor Ligniérés, de Buenos Aires, y teniendo en cuenta, para los diagnósticos, lo votado en el Octavo Congreso Internacional de Medicina Veterinaria en Budapest,—1905—en donde se llegó á las siguientes conclusiones:

«Solo deben someterse á la prueba de la tuberculización, los bovinos cuya temperatura no pase de 39°5 c, en el momento de la inyección. En los bovinos cuya temperatura no pase de 39°5 c. en el momento de la inyección de la tuberculina, toda elevación de temperatura del cuerpo, arriba de 40° c. debe considerarse como *reacción positiva*.

Todas las elevaciones de temperatura, arriba de 39°5 c. hasta 40° c. deben considerarse como *reacciones dudosas* y apreciadas según los casos».

Con estos principios, á más del exámen clínico, se hace el diagnóstico, controlándolo en todas aquellas vacas en que la tuberculina manifiesta caracteres de tuberculosas, con el método de la cuti-reacción, para mayor seguridad de las observaciones.

Las vacas que resultan tuberculosas, son marcadas en la frente con una T á fuego, y á las consideradas sospechas con una S.

Por las vacas que resultan sanas se les entrega á los tamberos un certificado de sanidad valor de 2 \$ m/n., en donde se hace constar el nombre del propietario, domicilio, raza del animal, pelo, edad, marca y número con que ha sido anotado en el libro-registro.

Una Ordenanza Municipal de 1908, imponía el sacrificio de todas aquellas vacas que reaccionan á la tuberculina. Este método, aún no se ha puesto en práctica, debido sencillamente, á que ya en Buenos Aires dió resultados infructuosos, pues los tamberos, con el objeto de eludir las pérdidas á que se exponían, del valor íntegro del animal, empleaban toda clase de fraudes para que no se conociera el verdadero estado sanitario de las vacas.

En vista de todo esto, se promulgó en aquella ciudad una ordenanza, en Mayo de 1905, concediendo á todos los propietarios de las vacas tuberculosas una indemnización proporcional al valor de los animales que se sacrificaban.

Al año después, en septiembre de 1906, el doctor Penna, director de la

Asistencia Pública de la metrópoli, teniendo en cuenta el mal servicio sanitario de los tambos y la mala calidad de la leche que entraba á la ciudad, procedente de los establecimientos rurales, presentó á la Municipalidad un proyecto creando un lazareto municipal para examinar las vacas de los tambos y obligando la esterilización de toda la leche que se introducía al municipio.

En Montevideo, desde 1904, todas las vacas que reaccionan á la tuberculina son sacrificadas, previa indemnización proporcional á su valor, como animal de abasto.

En fin, en el Rosario, las condiciones higiénicas de los tambos y el estado sanitario de las vacas ha mejorado mucho, comparado con el de los años anteriores, y poco á poco, debido al constante empeño, podrán eliminarse completamente las vacas afectadas de tuberculosis que, indudablemente, constituyen un grave peligro para el consumidor de sus productos.

### **Electro y radioterapia**

Con la instalación del Consultorio de electro y radioterapia, dirigido por un médico especialista, se ha incorporado al tratamiento de los enfermos pobres que concurren á la Asistencia, la acción de los agentes físicos universalmente aceptados hoy con una conquista científica bien definida que diariamente modifica la acción terapéutica.

Este consultorio consta de dos salas y una cámara obscura, disponiendo de aparatos que permiten utilizar las siguientes formas de corrientes: continua, farádica, estática y de alta frecuencia. Además, hay aparatos para gálvano-caústica, endoscopia, luz radiante, rayos ultra-violeta y rayos X de Roentgen. La instalación está dispuesta, como queda dicho, en dos habitaciones, conteniendo una de ellas lo siguiente: un cuadro de aplicación de corriente continua, inducida ó mixta, modelo de la casa Gaiffe de París; un reostato especial de la misma casa, para gálvano-caústica y endoscopia; una lámpara Fisen, modelo triple de la casa «Sanitas» de Berlín, que permite utilizar sea electrodos de carbón ó de hierro á voluntad, aplicando ó no los lentes refrigerantes de cuarzo, para la fototerapia local; un baño de luz, también modelo de la casa «Sanitas» de Berlín, que ofrece todos los perfeccionamientos recientes en esta clase de aparatos. Tiene 40 lámparas de incandescencia y 4 arcos voltáicos que pueden usarse á voluntad, cambiándolos ó alterándolos, de manera de obtener sea el simple calor radiante luminoso dado por las lámparas, sea especialmente la luz ultra-violeta, rica en rayos químicos, que abundan en los arcos y desaparece una gran parte en las lámparas absorbidos por el vidrio. Vidrios coloreados adaptables á los arcos, permiten también hacer actuar luz azul ó roja á voluntad. El asiento del baño es descentrable y ofrece la orientación de cualquier rejión del paciente, hácia la cara anterior de la caja en que la existencia de ventanas permite concentrar en determinado sitio la luz de arco proyectada por un foco de carbones de 15 amperes, colocado independiente con un reflector parabólico. Este proyector, independiente del baño mismo, puede combinarse á él ó usarse por separado, irradiando solo ciertas regiones, como es menester hacerlo para el tratamiento de ciertas afecciones de la piel.

La otra sala contiene una poderosa instalación de rayos X de la casa Siemens Halske, de Berlín, para la aplicación terapéutica radioscópica de estos rayos, sirviendo también para las de alta frecuencia, al fin de lo cual existe un condensador á petróleo y una bobina de resonancia bipolar de D'Arsonval-Gaiffe. En esta misma habitación funciona una magnífica máquina estática de ocho platillos de ebanita, sin sectores, la que se utiliza no solo para las aplicaciones terapéuticas de las distintas



formas de electricidad estática, sinó también para hacer funcionar los tubos radiógenos, en la que produce una excelente luz, tan fija que es preferible á la que produce el aparato Siemens, tratándose de radioscopia.

### Hospital Rosario

Este establecimiento de propiedad de la comuna y que entra á formar parte de los servicios sanitarios puestos bajo la dependencia de la dirección de la Asistencia Pública, presta beneficios considerables á la población por lo numeroso de su personal técnico y auxiliar y lo completo de sus instalaciones y materiales. Consta de varios pabellones donde se reciben á todos los enfermos, á excepción de los infecciosos y mentales, ya sea de clínica médica como de cirugía operatoria. En un principio solo se acogía en ese hospital á mujeres y niños, pero luego se habilitó un departamento para hombres que hoy funciona, como las demás salas, con un número de enfermos que casi permanentemente ocupan todas las camas.

En el término que media del primer Censo municipal al presente, los servicios del establecimiento se han ampliado en una forma ostensible. El Censo de 1900 informaba que los gastos anuales del hospital ascendían en esa época á la suma de \$ 34.260 mientras que el presupuesto de 1907 le asigna una partida de \$ 99.540, es decir, casi tres veces más, aparte de \$ 20.000 votados en el mismo presupuesto para la construcción de los pabellones necesarios con destino al alojamiento de los médicos internos y practicantes que hacen guardias permanentes y para la instalación de una sala de primeros auxilios.

El personal del establecimiento se ha aumentado más ó menos en la misma proporción que los gastos. En 1900 el personal técnico se componía de un médico director, dos médicos auxiliares, un practicante, dos parteras y un farmacéutico, mientras en la actualidad consta de un médico director encargado de la sala de maternidad, un médico de clínica y encargado del laboratorio bacteriológico, tres médicos de clínica y cirugía, dos médicos internos, tres practicantes, un ayudante de laboratorio, dos parteras y un farmacéutico. En 1900 había un cabo enfermero, siete enfermeras, un cocinero, un ayudante, tres lavanderas y un portero y en 1907 hay tres cabos de sala, diez enfermeros, doce enfermeras, tres cocineros, un peón de botica, un portero y dos peones y, además, un economo, que corre con la administración del establecimiento, un capellán y ocho hermanas. De esto resulta que el personal ha sido aumentado con cuatro médicos, dos practicantes, un ayudante de laboratorio, un economo, ocho hermanas, un capellán, dos cabos enfermeros, diez enfermeros, cinco enfermeras, un peón de botica, dos cocineros y dos peones. En estas anotaciones se observará que en 1900 había tres lavanderas y en 1907 no hay ninguna. Ello se debe á haber encontrado de mayor conveniencia para la casa contratar con un establecimiento especial el lavado de la ropa, aparejando tal medida la ventaja de disponer de un nuevo local que se ha habilitado para otro servicio: el alojamiento provisorio de los médicos internos.

El movimiento de enfermos habido en el Hospital Rosario en el año 1900 y en el de 1906, es el siguiente:

	1900	1906
Existencia anterior . . . . .	50	88
Entradas . . . . .	579	1810
De alta . . . . .	557	1613
Defunciones . . . . .	52	142
Total de asistencias . . . . .	1337	1898

El término medio diario de los enfermos alojados en 1906 ha sido de 143 y la permanencia de cada enfermo de 27.50 días.

Amenudo ha conseguido este establecimiento algunas mejoras, ya sea con la incorporación de nuevos elementos de trabajo ó con la dotación de espacio y de materiales, todo lo cual tiende á colocarlo en condiciones no desfavorables para admitir una comparación lucida con los más afamados en su género. Entre las modificaciones que se proyectan por ahora, puede citarse la de mejorar el sistema cloacal que es deficiente, suprimir los pensionistas, desde que no es justo rechazar á enfermos pobres por falta de camas, mientras las ocupan algunos enfermos que tienen recursos para asistirse en sus domicilios ó en sanatorios particulares, y agrandar y robustecer el servicio de maternidad, ahora insuficiente para atender con todos los cuidados necesarios á las numerosas embarazadas que acuden en demanda de asistencia.

### **Casa de Aislamiento**

Las personas atacadas de enfermedades contagiosas, son recibidas para su curación ó más propiamente para su tratamiento, dado el carácter de incubabilidad que ofrecen algunas de esas afecciones, en el establecimiento cuyo nombre vá en el epígrafe. No se hace distinción por edades ni sexos. Allí tienen cabida los hombres y las mujeres, los niños y los adultos que padezcan algún mal que pueda suponer un riesgo para la salud de los semejantes. Y se acogen en ese sentido desde los que después del período agudo arriban á su curación hasta aquellos que dejan transcurrir meses y años consumiéndose en la fiebre lenta y devorante de la tuberculosis ó los que son espectadores de la ruina implacable de su propio organismo, devastado á diario por las más inmundas afecciones de la piel, ya sea la tiña ó ya la lepra con todo el siniestro cortejo de sus lacras y sus horrores.

Las ordenanzas municipales establecen á los médicos que ejercen su profesión en el municipio, la obligación de denunciar á la Asistencia Pública cualquier caso de enfermedad contagiosa que tengan en tratamiento ó en que hayan intervenido en su calidad de facultativos. En conocimiento del caso la mencionada repartición adopta las medidas pertinentes, es decir, si considera que el enfermo puede significar un peligro para las personas que lo rodean por falta de atenciones ó para sí propio, lo envía inmediatamente en la ambulancia de los infecciosos á la Casa de Aislamiento y en caso contrario permite que se asista en su domicilio, manteniendo sobre él una vigilancia permanente.

El doloroso núcleo de lamentables que el 1º de Enero de 1907 estaba aislado en ese establecimiento ascendía á 50 varones y 17 mujeres y estaba, según el presupuesto del mismo año, librado á los cuidados de un médico-director y un médico de sala, como también de cinco hermanas de caridad consagradas á su misericordiosa tarea en ese penoso rincón de los extramuros de la ciudad, con la abnegación y la nobleza tradicional en la orden religiosa á que pertenecen. Hay además, para el cuidado de los que allí se asilan, diez enfermeros competentes, que obedecen las órdenes de un cabo de sala.

Uno de los motivos que puede hacer aún más simpático á los ojos del pueblo este lazareto, es el de no establecerse en su interior ninguna preferencia entre el menesteroso y el pudiente. No hay pensionistas. Las mismas atenciones se les presta á unos y á otros, y para sus tratamientos y sus cuidados se tiene solo en cuenta el carácter y el estado de la enfermedad y nunca el del bolsillo.

Los gastos anuales en alimentos y útiles se ajustan á la suma de \$ 15.000 que le asigna el presupuesto de 1907. En el año 1900, según indica el Censo anterior, se invertían \$ 10.000 en igual concepto. El presupuesto de este año dá también una partida de \$ 5.000 para la compra



de una estufa de desinfección y \$ 12.000 para la construcción de un nuevo pabellón, ampliando las instalaciones de tal modo que, sinó fueran aún suficientes para afrontar con desenvoltura la situación excepcional de una epidemia, tendrán por lo menos la capacidad necesaria para satisfacer cómodamente las exigencias de los tiempos normales.

He aquí, para terminar, un cuadro comparativo del movimiento de enfermos habido en 1900 y 1906 en la Casa de Aislamiento:

	1900	1906
Existencia anterior. . . . .	51	68
Entradas . . . . .	505	692
De alta. . . . .	164	419
Fallecimientos. . . . .	151	274
Total de existencias. . . . .	552	760

### Hospital Italiano

Este establecimiento hospitalario, que administra una sociedad italiana de beneficencia, es uno de los principales que en su género funcionan en este municipio. De su importancia dá la medida el siguiente dato: durante el año 1906 se han invertido en el establecimiento, por concepto de víveres, medicamentos, sueldos etc., \$ 98.252.57. Esta suma revela también la rápida expansión de los servicios del mismo establecimiento, pues del balance de 1900, que arrojó \$ 47.568.74 irrogados para atender las necesidades del hospital, hasta hoy, resulta que ellos se han duplicado en una proporción igual al acrecentamiento de las nuevas exigencias de la casa, creadas con la habilitación de mayor número de camas y la consiguiente dotación de personal para su cuidado y vigilancia.

En la actualidad cuenta el establecimiento con un total de 176 camas, de las que corresponden 126 á hombres y las 50 restantes á mujeres y están distribuidas en cinco pabellones, cuatro de cirugía y uno, el que ocupa el cuerpo principal del edificio, de medicina general. El servicio del establecimiento está atendido por nueve médicos primarios y asistentes, un boticario, un ecónomo, once hermanas, veintidos sirvientes y enfermeros y cinco peones.

He aquí un cuadro comparativo del movimiento de enfermos habido en 1900 y 1906 y del que pueden establecerse diferencias que elocuentemente demuestran la mayor amplitud conseguida por los servicios de ese hospital en el interregno de los seis años corridos:

	1900	1906
Enfermos entrados. . . . .	926	2041
Enfermos salidos . . . . .	858	2055

En este hospital, sostenido en gran parte con recursos de la colonia italiana, se reciben los enfermos sin distinción de nacionalidad ni creencias.

### Hospital de Caridad

Este establecimiento hospitalario, fundado en 1855, está á cargo de la Sociedad de Beneficencia que lo administra y vela por su sostén, organizando fiestas y suscripciones á fin de allegar los recursos necesarios. Las entradas principales las aportan los pensionistas, las donaciones públicas y las subvenciones con que contribuyen la Municipalidad, el Gobierno de la provincia y la Lotería Nacional.

En los últimos seis años este Hospital ha sido ensanchado en diversas dependencias, dándole así mayor capacidad y algunas comodidades que se hacían indispensables. Los materiales sanitarios han sido también aumentados con la adquisición de instrumental que responde á los más recientes progresos de la ciencia. Con la creación de los nuevos servicios ha sido menester además reforzar el personal médico, el cual se compone ahora de catorce facultativos diplomados, es decir, cinco más que en 1900.

Por el siguiente cuadro comparativo podrá apreciarse la mayor amplitud de las atenciones prestadas por este Hospital del primer Censo al presente:

	1900	1906
Existencia el 1º de Enero . . . . .	501	548
Entrados en el año . . . . .	5081	5552
Salidos . . . . .	2865	3589
Defunciones . . . . .	251	182
Existencia el 31 de Diciembre . . . . .	286	329

En este establecimiento no se hacen distinciones por la religión ó nacionalidad de los enfermos, recibiendo á todos, indistintamente y prestándoles las mismas atenciones. He aquí un cuadro que informa de la nacionalidad de los enfermos asistidos en 1906:

Argentinos . . . . .	807
Españoles . . . . .	321
Austriacos . . . . .	56
Ingléses . . . . .	25
Alemanes . . . . .	49
Orientales . . . . .	42
Arabes . . . . .	15
Rusos . . . . .	11
Italianos . . . . .	1968
Enfermos asistidos de afuera . . . . .	792

Este establecimiento contribuye con un importante número de camas á la hospitalización de la población enferma del municipio.

### **Enfermería Anglo Alemana**

La enfermería Anglo Alemana se encuentra situada en un edificio de la calle San Lorenzo y Suipacha, construido de acuerdo con las exigencias del caso. Es un establecimiento que presta excelentes servicios, pues contribuye á la hospitalización general de enfermos con cincuenta y tres camas, dispuestas en dos pabellones, una sala de mujeres y otra de sifilíticos y ocho cuartos distintos que se dejan á opción del pensionista, pero atendiendo en primer término á las conveniencias curativas de la afección que padezca. El mayor número de enfermos que se reciben en ese establecimiento pertenecen á las colonias inglesa y alemana, encontrándose su administración á cargo de una comisión de miembros de esas colectividades.

Cuando se levantó el Censo anterior los libros de la casa daban una entrada de 546 enfermos anuales. Actualmente, en 1906, las entradas alcanzan á 719 y las salidas á 627, lo que señala un aumento apreciable de enfermos después de seis años. Al personal se le han incorporado también nuevos elementos médicos y auxiliares. Las personas de servicio llegan ahora á 26, entre facultativos, practicantes y enfermeros. Los gastos



durante el año 1906 producidos para atender las necesidades del establecimiento, ascienden á \$ 57.597.16 m/n., disponiendo como fuente de recursos de las entradas que se motivan en concepto de pensiones y las sumas mensuales con que contribuyen á su sostén algunos vecinos pudientes de las colonias inglesa y alemana.

El establecimiento ha sufrido de 1900 á hoy algunas pequeñas mejoras consistentes en blanqueos y pinturas, que mantienen el aspecto higiénico de la casa en buenas condiciones.

### **Hospicio de Huérfanos**

En lo que vá corrido desde el año 1879, en que se fundó el Hospicio, hasta el presente, este establecimiento ha experimentado una serie de mejoras que lo colocan en condiciones muy satisfactorias, pudiendo llenar sus necesidades, siempre crecientes, con relativa holgura, gracias á la frecuencia con que se manifiestan por medio de dádivas y subvenciones, los sentimientos humanitarios de gobierno y pueblo. La Sociedad Damas de Caridad, que tiene á su cargo la Dirección y administración del Hospicio, dispone de una reserva de \$ 37.659.97 m/n despositados en los bancos locales.

Sin embargo, dadas las exigencias del establecimiento, y en atención á las causas imprevistas que pueden sobrevenir, el óbolo público siempre se hace indispensable, como también las gestiones meritorias é incesantes de la Sociedad, para allegar recursos.

Siendo una necesidad evidente la ampliación del local del Hospicio, fué designada una comisión de caballeros con el fin de recolectar fondos y llevar á cabo la obra. Esta comisión obtuvo un éxito completo, poniéndose de manifiesto lo generoso del sentimiento público y el recomendable ahinco que los aludidos pusieron en la tarea. En pocos días se reunieron \$ 22. 487.05 m/n y se consiguió además que el Congreso de la Nación votara con el mismo destino la suma de \$ 10.000 m/n. Con estos recursos se ha construido un pabellón provisto de las mejores comodidades y se han proyectado otras obras de gran conveniencia para el establecimiento.

En Abril de 1907 la existencia de niños en el Hospicio era de 337 —165 varones y 174 mujeres— contando también los que se hallaban en poder de las nodrizas. El estado sanitario ha sido satisfactorio, pues las dos plagas que se desarrollan entre los asilados —la tiña y las enfermedades oculares— tienden á desaparecer, debido en parte á las rigurosas medidas de profilaxis y aislamiento, adoptadas por el servicio médico de la casa.

El personal de servicio del establecimiento consta de 9 religiosas y otras 14 personas para las atenciones generales de la casa.

### **Asilo de Mendigos**

La Sociedad de Beneficencia tiene bajo su administración, además del Hospital de Caridad, el Asilo de Mendigos, establecimiento situado en la zona Sur del municipio. El objeto de esta institución es alojar á los pordioseros y ancianos imposibilitados para el trabajo, prestando así un servicio indispensable á la población. De 1900 á 1906 el local ha sufrido diferentes mejoras que consisten en ampliaciones de salas é introducción de comodidades que colocan al establecimiento en condiciones satisfactorias para llenar su objetivo.

Las fuentes de recursos del Asilo son casi análogas á las del Hospital de Caridad, desde que á ambos los administra la misma Sociedad. Es decir, se costea mediante donativos privados y subvenciones fiscales, desenvolviéndose con relativa holgura.

El servicio médico está á cargo de un facultativo que visita frecuentemente el establecimiento, debiéndose también dejar consignado que el estado sanitario en 1906 ha sido satisfactorio.

El movimiento de asilados ha sido en el año del presente Censo algo más crecido que en el del anterior, como puede observarse en el siguiente cuadro comparativo:

	1900	1906
Existencia el 1º de Enero. . . . .	119	195
Entradas . . . . .	232	321
Salidas. . . . .	220	143
Defunciones . . . . .	45	79
Existencia el 31 de Diciembre. . . . .	137	184

### Asilo del Buen Pastor

En los seis años transcurridos este establecimiento, que llena las funciones de Carcel de Mujeres, ha sido ensanchado con tres salones y tres galerías, cinco baños y otros cinco servicios. Se han agregado además 51 camas en las secciones de detenidas, menores y preservadas. Estas ampliaciones han respondido á las mayores necesidades de la casa en razón del aumento de asiladas, cada vez más creciente á medida que se multiplica la población.

A las mujeres y menores allí asiladas no se les permite la vida ociosa. A todas se les exige la mayor y más conveniente actividad, consultando para ello sus aptitudes y dándoles de este modo, muchas veces, hábitos de trabajo que no conocían. Funcionan diversas salas y talleres, donde se les enseña á las asiladas tareas manuales, propias del sexo, que les pueden ser luego de gran utilidad. Los artículos que se confeccionan se destinan al consumo del establecimiento ó se expenden al público cuando éste lo demanda, adquiriendo con el producto de esas ventas objetos necesarios para la casa.

El establecimiento está á cargo de una orden religiosa y el gobierno contribuye al sostén de la casa mediante subvenciones que se liquidan mensualmente. En 1900, como se consignaba en el Censo anterior, los gastos ascendieron á la suma de \$ 19.599.79, mientras que en 1906 llegaron á \$ 24.680.64, lo que prueba las mayores necesidades de la institución.

### Sanatorio Pirovano

Este establecimiento de propiedad particular fué fundado el 22 de Abril de 1905, en un espacioso local—casa de altos—de la calle 25 de Diciembre 1078. Consta de una sala de cirujía, una sala de curaciones, varias piezas con 15 camas, bien amuebladas y provistas de todos los servicios necesarios, un consultorio y otras dependencias.

Desde su fundación, se han atendido en la casa 286 enfermos, habiéndose alojado á mayor número de personas, pues el reglamento permite que concurren, para sus mayores cuidados, los parientes ó amigos del que se asiste, aún cuando se disponga allí de un personal completo, apto y celoso de enfermeros y enfermeras.



Las salas están á cargo de tres facultativos: uno de medicina y otro de cirugía y el último de partos, pudiendo también el enfermo hacerse tratar con un médico de afuera.

Al consultorio anexo al Sanatorio han concurrido durante el año 1906 un número de enfermos ascendente á 90.

### **Sanatorio Policlínico**

En la calle Urquiza funciona desde el 25 de Enero de 1906, fecha de su fundación, el Sanatorio Policlínico. Ocupa dos casas comunicadas interiormente y dispuestas en una forma oportuna para el fin á que se les destina. En uno de los dos locales en que se divide el establecimiento se han instalado las salas de curaciones y operaciones y el gabinete eléctrico, como también las oficinas de la administración; y el otro se encuentra ocupado por las piezas para alojar á los enfermos y las dependencias restantes de la casa.

Hay allí 25 camas habilitadas, de las que se encuentran diariamente ocupadas de 20 á 22, atendidas generalmente por unos 14 médicos, pues la casa carece de facultativos y el enfermo se hace asistir por cualquiera de los de la localidad.

Durante el año 1906 se han operado 560 personas. La casa recibe, siempre que su capacidad lo permita, todos los enfermos á excepción de los atacados por afecciones contagiosas ó mentales.

### **Sanatorio Inglés**

Al frente de este establecimiento, que se inauguró el 5 de Octubre de 1906, se encuentra un médico y una directora encargada de la administración y de la vigilancia del personal de enfermeras, enfermeros y sirvientes.

Funciona el Sanatorio en la amplia casa que en la calle Buenos Aires le corresponde el número 958. Es un local cómodo é higiénico. Tiene el establecimiento destinadas 6 piezas para el alojamiento de los pensionistas, con diez camas y un mobiliario elegante y completo.

De Octubre de 1906 á Mayo de 1907 se han asistido 15 enfermos. De éstos 9 han sido operados, 1 atendido de parto y 5 de fiebre tifoidea. A todos estos enfermos se les ha dado ya de alta.

### **Dispensario Anti-tuberculoso**

Este establecimiento, cuyo objeto es combatir la tuberculosis en el Rosario, fué fundado el 22 de Noviembre de 1905. Es una institución del tipo Calmette-Malvos, análogo á los que funcionan en Buenos Aires.

Consiste en un consultorio médico donde son examinadas todas las personas que lo deseen, que teman estar afectadas de tuberculosis. Se hace el *diagnóstico precoz*, tan necesario á los efectos de la profilaxis y del tratamiento. Los enfermos que resultan tuberculosos quedan bajo la vigilancia y protección del Dispensario.

Se les presta asistencia médica, se les dá gratis medicamentos, se les socorre con alimentos, ropas etc., se lava y desinfecta sus ropas, en una palabra, se les protege en distintas formas.

A cambio de estos beneficios se exige de ellos el cumplimiento riguroso de medidas precaucionales que eviten ó aminoren al menos el contagio de las personas que las rodean. Un empleado especial, el *visitador*,

vá al domicilio de los pacientes y al mismo tiempo que les explica la importancia de las medidas profilácticas aconsejadas controla el cumplimiento de las mismas y el empleo debido de los socorros.

Desde su fundación hasta fines de 1906 han solicitado ser examinadas 988 personas, de las cuales proximamente la mitad resultaron afectadas de tuberculosis y asistidas en el establecimiento.

He aquí un dato de conjunto, al respecto:

Año 1905—tuberculosos asistidos . . . . .	57
» 1904— » » . . . . .	218
» 1905— » » . . . . .	214

Durante el último año 1905 se ha distribuido á los tuberculosos indigentes: 5094 litros de leche, 2425 kilos de pan, 489 kilos de carne, 5.000 litros de breól desinfectante y 208 salvaderas. Se ha lavado y desinfectado 7.611 piezas de ropa.

La institución está sostenida por una asociación popular, la Liga contra la Tuberculosis, que cuenta con unos 700 socios proximamente. La Municipalidad del Rosario paga el alquiler de casa y el gobierno de la provincia pasa una subvención de \$ 150.—mensuales.

Los ingresos alcanzan á unos \$ 500—mensuales, proximamente, y los gastos, más ó menos, á la misma cantidad. Ultimamente á causa de una disminución en el número de los socios, los ingresos disminuyeron poniendo á la sociedad en una situación algo desfavorable, pero todo hace pensar que esta crisis será pasajera.

### **Asilo del Ejército de Salvación**

El asilo que esta institución de propaganda religiosa posee en la calle Independencia entre Catamarca y Salta, sigue prestando sus servicios á las clases más menesterosas. Su objeto es ofrecer cama y techo durante las horas de la noche á aquellos que carecen de todo refugio.

El local y el número de camas, aunque siempre reducidos, han sido ampliados, pudiendo alojar ahora á mayor cantidad de desheredados.

El personal que forma en las filas de ese ejército y que tiene á su cargo el cuidado nocturno del asilo, tiene para los huéspedes la mejor voluntad, rodeándolos de las atenciones posibles.

### **Oficina Química Municipal**

Esta repartición de la comuna que tan importantes servicios presta á la población, fué fundada el año 1888, siendo intendente don Pedro T. de Larrechea, proveyéndose por concurso el puesto de jefe. De acuerdo con su principio generador se ocupa esta oficina de preferencia en controlar el expendio de los artículos de consumo, pero se requieren á menudo sus servicios para análisis toxicológicos, investigaciones químico-legales y otros trabajos delicados de laboratorio, que se halla en grado de realizar por disponer de todos los elementos necesarios. En su acción exterior, como en su régimen interno, esta repartición se ha ocupado sucesivamente con tesón, inteligencia y constancia en el mejoramiento de sus múltiples servicios, aplicando los métodos más modernos adoptados por instituciones análogas.

La Oficina ocupa toda la parte alta del hermoso edificio conocido con el nombre de Palacio de la Higiene. Comprende diversas dependencias como ser biblioteca, perfectamente instalada y donde se encuentran obras importantísimas de consulta sobre química y bacteriología. Posee



la colección de la notable publicación francesa *Comptes Rendus des Séances de l'Académie des Sciences de Paris* (150 volúmenes), numerosas revistas técnicas, *Le Moniteur scientifique*, la *Revue de Chimie Analytique*, la *Zeitschrift für analytische chemie*, etc., obras de los más notables autores franceses, alemanes, ingleses, italianos, etc. sobre química aplicada á la higiene, bacteriología, medicina legal etc., etc. La biblioteca dispone de un mobiliario adecuado, sencillo y severo y adornan sus paredes diversos cuadros gráficos representando gran variedad de microbios de enfermedades y pestes temibles, como el carbunco, cólera, difteria, tuberculosis, etc., etc.

Cuenta con un microscopio gran modelo de Reichert, que dá un aumento de dos mil diámetro, un polarímetro-sacarímetro Laurent, una balanza de precisión Sartorius, etc., y numerosos aparatos y útiles para análisis químicos, bacteriológicos, micro-químicos, etc., así como una gran variedad de productos químicos, soluciones completas de alcoholoides, de materias colorantes, etc. La sala núm. 3 dispone de otros aparatos para análisis; una moderna centrífuga para sedimentar sustancias diversas; baño-maría á nivel constante; gran campana de cristal para evaporaciones; estufas de aire caliente y todos los reactivos necesarios para análisis químicos y microscópicos. Las salas que podríamos señalar bajo los números 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 se destinan respectivamente al cultivo de microbios; estufas de aire caliente; aparatos de cobre para esterilizaciones, balanzas de precisión; polarímetro para la investigación de azúcar en los vinos, cervezas y otros productos; laboratorio general de los ayudantes químicos; idem de toxicología, donde se investigan venenos en vísceras y otras sustancias remitidas por los tribunales ó la jefatura política del Rosario en los casos en que se sospecha la perpetración de actos delictuosos, departamento de destilaciones, evaporaciones y calcinaciones, etc., etc.

El personal de la oficina comprende un director técnico, un sub-director, puesto de creación reciente; varios ayudantes técnicos para análisis; dos inspectores para la toma de muestras, un escribiente encargado de la mesa de entradas y salidas y otros agentes auxiliares.

### **Oficina Química Nacional**

Esta repartición depende directamente del gobierno Nacional. Son sus funciones, como ya se dijo en el Censo anterior, análogas en lo esencial á las de la Oficina Química del municipio. Tiene principalmente á su cargo el exámen químico de los productos que para ese objeto le pasa la Aduana y la Oficina de Impuestos Internos, como también los de importación presentados por particulares.

Habiendo crecido el movimiento aduanero y ensanchándose el campo en que acciona la repartición encargada de velar por la percepción de los impuestos internos, en lo que vá corrido de 1900 á 1906, los trabajos de la Oficina Química Nacional han aumentado en la misma proporción. En 1906 dicha Oficina ha practicado 4454 análisis solicitados por la administración de Impuestos Internos, 1285 de importación para particulares y para la administración de rentas nacionales, sumando en conjunto 5745 análisis. Los pedidos más altos corresponden: 3253 de bebidas alcohólicas, á la administración de Impuestos Internos; 812 de vinos genuinos, á particulares; y 5 de drogas, yerba mate, bencina, etc., á la administración Nacional.

Para atender este movimiento hay un personal suficiente bajo la dirección de un médico con diploma de Universidad Nacional.

### **Sociedades benéficas**

Son numerosas las asociaciones fundadas con el propósito de prestar ayuda á los menesterosos y cuidar á los enfermos sin amparo. Unas se allegan recursos mediante suscripciones públicas y fiestas diversas y otras se sostienen á base de cuotas mensuales entre sus asociados, distinguiéndose de los restantes en que los socorros son mutuos, es decir, únicamente para los que forman parte de la institución.

Las primeras son administradas y dirigidas por damas de la sociedad local que arrostran la tarea con noble desinterés y perseverante ahinco. En cuanto á las autoridades tratan por todos los medios de facilitar elementos de vida á esas instituciones, ya que benefician ellas considerablemente al vecindario, pues baste saber que atienden y allegan todos los recursos precisos para el sostén de establecimientos tan importantes como el Hospital de Caridad y el Hospicio de niños Huérfanos.

Por la que respecta á las sociedades de socorros mútuos, marchan, la generalidad, prosperamente. La mayoría de ellas solo reciben en su seno á elementos de gremios ó nacionalidades determinados, por ser núcleos de esas nacionalidades ó gremios los organizadores de la institución. Estos dán á sus asociados médicos y tratamientos gratis. Prestan así servicios de provecho, pues estimulan á la previsión y salvan á veces á sus asociados, en los casos de enfermedad, de situaciones difíciles.

---





PERIODISMO







## PERIODISMO

La primera publicación con letra de molde que se ha hecho en el Rosario se debe á uno de los genios más poderosos y originales que ha producido la América latina: á Sarmiento. El 28 de Diciembre de 1851 desembarcaba éste en la barranca del Espinillo con la imprenta volante con que acompañaba al Ejército grande de Sud-América, con rumbo á los campos de Caseros. El 31 quedaba instalada la rudimental maquinaria y el mismo día publicaba una carta famosa en los efemérides del Rosario, donde la mentalidad clarovidente del autor de «Facundo», insinuaba ya los progresos reservados por el porvenir á lo entonces metrópoli en embrión.

Un año más tarde, en Mayo de 1853, aparece el primer periódico que debía poner el jalón inicial de un vigoroso elemento de cultura destinado á un desarrollo y un poder insospechado, quizá, en esas épocas. La hoja se llamó *La Confederación* y fué redactada por don Federico de la Barra, periodista patriota, ilustrado y probo, con quien el Rosario tiene una deuda de gratitud. *La Confederación* aparecía tres veces por semana, prolongando su fecunda existencia—ayer una fuerza viva de fructífera propaganda, hoy una fuente de preciosas informaciones—durante ocho años consecutivos al servicio de los más lejitimos intereses del vecindario. Publicó su último número á raíz de la batalla de Pavón. Con este periódico los decretos y avisos oficiales no tuvieron necesidad ya de recurrir, para su publicidad, al elemental y arcaico procedimiento del pregón que, á toque del clarín, recorría las calles.

En 1856 salió á la luz pública, por la imprenta de don Eudoro Carrasco, *El Comercio*, periódico creado para sostener el gobierno de Cullen, junto con el cual cayó pocos meses después; en 1860 *El Progreso*, redactado por don Evaristo Carriego; en 1863 *El Ferro-Carril*, en 1864 *El Rosario*, escrito por don Eduardo Ugarte, en el mismo año *El Trueno* y así algunos otros hasta la guerra del Paraguay, en que el periodismo adquirió mayor importancia y vuelo, influyendo eficientemente en la gestión de los negocios públicos y en las costumbres de la ciudad que ya marchaba desenvueltamente á su engrandecimiento.

Las colecciones que puedan conservarse de todos estos periódicos han de servir de valiosos elementos de consulta para los historiadores futuros del Rosario. Se halla allí un caudal de referencias de enorme utilidad para concurrir á la formación de juicio respecto á la época en que se trazaban los preliminares de la ciudad del porvenir y de lo que queda, relativamente, una escasa documentación. Recorriendo esas colecciones se advierte el desfile de todos los asuntos locales que en un momento determinado apasionaron el espíritu vecinal y fueron la preocupación de las autoridades. Desde las fogosas controversias partidistas, muy á menudo apoyadas en elevados principios doctrinarios, hasta las amenas informaciones de carácter social, que se comentaban luego en las pintorescas tertulias de los patios, bajo los parrales, tienen allí su acojida



y su reflejo. Son antecedentes indesperdiciables para los que se propongan reconstruir en el libro la vida que se vivió en los últimos días de la villa y en los primeros de la ciudad. Ese estudio podrá señalar algunos hechos cuya influencia perdura hasta el presente y llegarse por él á la explicación de ciertas peculiaridades de este pueblo, que, como ocurre con todos los pueblos, se presentan á la atención del observador, inconfundibles y claras.

Años más tarde, en Julio de 1885, ya había tomado cuerpo el periodismo en el Rosario, poniéndose al nivel, por su cultura y sus elementos, de los mejores de la América latina. Vá á continuación una tabla que informa de los diarios y revistas que entonces se publicaban en esta ciudad.

NOMBRE	AÑOS DE PUBLICACIÓN	NÚMEROS PUBLICADOS	FORMATO CENTÍMETROS	PÁGINAS	COLUMNAS TOTAL	APARICIONES	CARÁCTER
La Capital . . . . .	18	5170	76X49	4	52	Diario de la mañana	Político, noticioso, &
El Independiente. . . . .	9	2530	75X47	4	28	» » »	»
El Mensajero. . . . .	5	780	66X46	4	28	» » tarde	»
El Combate. . . . .	2	179	50X35	4	20	» » mañana	»
La Convención . . . . .	1	180	65X45	4	24	» » tarde	»
La Opinión . . . . .	1	10	74X49	4	28	» » mañana	»
El Artesano. . . . .	1	26	28X45	4	16	los domingos	Industrial
La Industria Nacional .	2	45	50X46	4	16	los lunes	»
La Propaganda. . . . .	2	50	28X40	4	16	los domingos	Literario
El Campeón . . . . .	1	57	28X50	4	15	bi-semanal	Satírico-caricaturas
Il Comercio. . . . .	1	14	27X45	4	12	» » italiano	Comercial italiano
Il Bersagliere. . . . .	1	10	28X40	4	16	» » »	Político »
La Carità. . . . .	5	206	25X50	4	16	semanal	Literario »

Se puede afirmar que la prensa del Rosario, desde sus comienzos hasta el presente, desde su modesta iniciación con las máquinas á mano

hasta hoy que dispone de varias rotativas devorantes, se ha mantenido siempre á una altura moral en que las comparaciones no le son desfavorables, ni aún traídas de los más refinados centros de civilización, donde, con dolorosa frecuencia, las empresas periodísticas han aparecido complicadas en asuntos que no los prestijia ni blasona.

En cuanto á los servicios de propaganda é información que ofrece en el día la prensa del Rosario, responden cumplidamente á las exigencias modernas. Redactados muchos de ellos con fisonomía propia, comentan todas las cuestiones de más palpitante actualidad que interesan al público, cada cual desde el punto de vista que les señala el credo político que abrazan, las tendencias á que responden ó las idiosincracias que les son propias. Se revista en esas hojas una serie de secciones permanentes donde se encuentra desde la noticia de mayor volumen hasta la menuda que, aparentemente trivial, tiene, sin embargo, sus lectores. Merece mención el servicio telegráfico de algunos de esos órganos, por su extensión y el esfuerzo que comporta. Impone él, casi en el mismo día, de los episodios dignos de comentario que puedan ocurrir en las regiones más apartadas del globo, para lo cual tienen sus corresponsales en casi todas las provincias, en varias capitales sudamericanas y en Buenos Aires, trasmitiéndoles ampliamente éste último las informaciones metropolitanas y las europeas recojidas en las redacciones de los diarios. Además, el servicio intercontinental se completa, mediante contratos especiales, con los materiales que suministran algunas agencias, tales como la de Havas y Galveston. Este servicio, abundante y costoso, admite en muchos casos parangón ventajoso con los que se editan en Buenos Aires, á excepción, por supuesto, del de los dos colosos que marchan al frente del periodismo sudamericano y con los que solo pueden rivalizar las empresas yanquis.

Actualmente se editan en el Rosario siete diarios. De éstos cinco salen por la mañana y los dos restantes por la tarde, repartiéndose á los suscriptores á domicilio y voceándolos para su venta por las calles. También algunos diarios de Buenos Aires, principalmente *La Nación* y *La Prensa*, se pregonan en la vía pública, recibiendo aquí pocas horas después de su aparición en un tren rápido que llega de capital federal á las 2 y 10 de la tarde.

Los diarios que se imprimen en esta ciudad pueden enumerarse así: *La Capital*, con treinta y nueve años de existencia, y al que le corresponde el decanato de la prensa nacional. En los últimos seis años ha ampliado su formato, agregándole cuatro páginas más. Su factura tipográfica lo asemeja á *La Prensa* y *La Nación*, diarios que en el país sirven de modelo en este sentido. La hoja se compone con varias máquinas de linotipia y se imprime en poderosas rotativas, las que son las primeras que se han introducidos en el Rosario. El servicio telegráfico es copioso. Cuenta con un cuerpo de discretos corresponsales epistolares y una abundante información local. Una buena parte de su material de lectura está dedicado al comentario de asuntos de actualidad. La importancia de este diario se manifiesta también en el caudal de sus avisos que llenan varias páginas nutridas.

*El Mensajero*, con veinte años de publicidad, es el más antiguo de los que salen por la tarde. Goza su propaganda de autoridad por el serio juicio y reposo verbal con que comenta los asuntos de interés público. La masa más importante de sus lectores pertenece á la parte conservadora de la población.

*El Municipio*, que ocupa, con sus veinte años de vida, el tercer puesto en el orden cronológico, ofrece un excelente servicio telegráfico y un ma-



terial informativo de redacción que disfruta de buen crédito. Es una de las características más acentuadas de este órgano la fogosa vehemencia de su propaganda y la severa acrimonia de sus censuras. Es un diario esencialmente combativo. Sus oficinas de redacción y administración están instaladas en un elegante y costoso edificio, de su propiedad, situado en la calle Córdoba y que puede figurar entre los mejores que en el país ocupan las empresas de este género. Tiene un tiraje considerable.

*La República* data del año 1898, habiendo pasado desde su fundación hasta la fecha por múltiples empresas y direcciones. Aparece por la mañana con un abundante material de lectura, comentarios é informaciones varias. Consta de ocho páginas bien nutridas y confeccionadas de acuerdo con las exigencias del periodismo del día.

A este sigue, en antigüedad, *La Provincia* diario que en los primeros años de su fundación salía por la mañana y que ahora se edita con tres ediciones que se ponen en circulación de las 12 m., en adelante. Esta hoja tiene su fisonomía particular. Escrito en forma ligera y amena, desempeña en el Rosario un rol parecido al del *El Diario* de Buenos Aires. Elije con preferencia para sus comentarios el asunto mundano, encontrando á menudo la nota pintoresca y á veces inesperada para ofrecer bajo un aspecto más nuevo y original la grave noticia de actualidad y aún la intriga inofensiva, política ó galante, que circula y se difunde por los corrillos. Aparte de esto proporciona un buen servicio telegráfico metropolitano y una sección noticiosa, amplia y verídica.

*El Nacional*, diario de la mañana, tiene una apreciable circulación, principalmente en la campaña, debido en parte á la preferente atención que dedica á los intereses rurales por medio de sus artículos de redacción y de las informaciones epistolares de sus corresponsales en las colonias y pueblos adyacentes. Trae una minuciosa y amplia sección de teatros y una crónica social noticiada con veracidad. Cuenta además con colaboradores permanentes, algunos de los que, revelados en esas columnas, han popularizado sus seudónimos.

*El Mercantil*, que es el diario de más reciente fundación, aparece por la mañana. Consta de ocho páginas repletas de material de lectura y avisos. Su parte tipográfica es de una nitidez que revela la excelencia de sus talleres. Se imprime en una máquina rotativa. Es un órgano dedicado especialmente al fomento del comercio y de la industria. Pone también una buena parte de su espacio al servicio de los intereses rurales, acometiendo frecuentes campañas, de diversa índole, con tesón y perseverancia. Sus materiales se completan con una extensa sección telegráfica. Anexo á las oficinas de redacción y administración, tiene á la disposición de sus suscriptores un consultorio médico y un estudio jurídico á cargo de varios profesionales. Además cuenta con una cátedra ambulante de agronomía que la desempeña un profesor de la materia.

En cuanto á periódicos bisemanales, semanales, quincenales y mensuales se publican los siguientes en el Rosario: «El Comercio,» «El látigo,» «La Plaza,» «El Derby,» «Luz y Verdad,» «La Idea,» «El Rosario,» «La Reforma,» «Revista Social,» «El Deber» y «Revista Centro Unión Almaceneros.»

